

CIRCULAR No. 0065 DE 2022

PARA: ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, CIUDADANÍA EN GENERAL

DE: SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

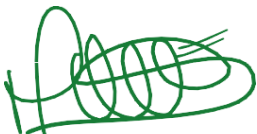
ASUNTO: INFORMACIÓN SOLICITUDES DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SAC.

FECHA: 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos informar que, la oficina y las ventanillas de atención al ciudadano de la Secretaría de Educación Departamental, durante la semana comprendida entre el 2 de enero y el 6 de enero del año 2023, trabajará solo de manera virtual y, por tanto, atenderá sus solicitudes a través de la plataforma SAC y a través del correo electrónico asereno@atlantico.gov.co.

Sin otro particular,



PABLO ANDRÉS MORILLO VIÑAS

Subsecretario Administrativo y Financiero

Secretaría De Educación Departamental

Proyecto: Andrea Sereno B. Líder oficina de atención al ciudadano

Revisó: Camilo E. Imitola – Asesor externo